



RESOLUCION R-Nº 0478-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 ABR 2022

Expte. Nº 191/19

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor de la Esp. María Elina TEJERINA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho anticipo se otorgó con cargo de documentada y oportuna rendición de cuentas en concepto de ayuda económica para cubrir parte de los gastos de organización de las XIX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA y VIII JORNADAS DE INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN ENTRE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (I.E.I.HIS), llevadas a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.

QUE de fs. 15 a 24 la Prof. TEJERINA adjunta comprobantes de gastos realizados y demás documentación para su control y rendición.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC Nº 5589/2019 (fs. 25) por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 16/100 (\$ 39.350,16).

QUE en fs. 31 obra Recibo de Tesorería Nº 248/2022 por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 84/100 (\$ 649,84) correspondiente a remanentes de fondos no utilizados.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la Esp. María Elina TEJERINA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 16/100 (\$ 39.350,16), por la ayuda económica destinada a cubrir parte de los gastos de organización de las XIX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA y VIII JORNADAS DE INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN ENTRE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (I.E.I.HIS), llevadas a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2019:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.5.1.4.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta